



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

15 de abril de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año **2020**, para la adquisición que se especifica a continuación:

ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFOS PARA SER UTILIZADOS EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	42181701	2.6.3.1.01	ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFO DE 6 CANALES. (VER ESPECIFICACIONES TECNICA).	UD	2	165,000.00	330,000.00
2	42181702	2.6.3.1.01	ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFO DE 6 CANALES CARDIOLINE. (VER ESPECIFICACIONES TECNICA).	UD	3	250,000.00	750,000.00
Total:							1,080,000.00

PRESUPUESTO UN MILLON OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,080,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero